



LEYENDA

Rótulos de clase o categoría de suelo:

Suelo rústico	[0]	Suelo urbano	[1]	Suelo urbanizado	[2]
SR con protección ambiental	[00]	SU consolidado	[11]	SUE sectorizado	[21]
SR + PA natural	[000]	SU + C común	[111]	SUE + S ordenado	[211]
SR + PA paisajística y/o fisiográfica	[001]	SU + C común	[1111]	SUE + S no ordenado	[212]
SR + PA cultural	[002]	SU + C de interés cultural	[1112]	SUE no sectorizado	[22]
SR + PVN agrícolas	[003]	SU + NC consolidado	[112]	SUE + NS diferido	[221]
SR + PA hidrológicos	[01]	SU + NC ordenado común	[1211]	Infraestructura estructurante	[31]
SR + PA de infraestructuras	[012]	SU + NC de interés cultural	[1212]	IE Puerto	[311]
SR + PVE mineros	[013]	SU + NC no ordenado	[1221]	IE Carreteras principales	[312]
SR + protección territorial	[021]	SU + NC no ordenado común	[1222]	IE Carreteras locales y caminos	[313]
SR + Al rural	[03]	SU + NC no ordenado de interés cultural	[1222]	IE Infraestructuras técnicas	[314]

Rótulos de sistemas generales:

Edificio catalogado	Actual	CAT	CAT
Edificio catalogado destinado a equipamiento	Actual	CAT + EQ	CAT + EQ
Espacio libre privado o jardín catalogado	Actual	CAT + O	CAT + O
Según planeamiento vigente	Según planeamiento vigente	X	X
Residencial	Edificación continua	0	RC-0
		1	RC-1
		2	RC-2
VPO		i	RC-I
Residencial	Edificación sistólica	0	RA-0
		1	RA-1
		2	RA-2
		i	RA-I
Industrial	Edificación continua	0	IC-0
		1	IC-1
		2	IC-2
		i	IC-I
Terciaria	Edificación continua	0	TC-0
		1	TC-1
		2	TC-2
		i	TC-I
Espacio libre público		EL	EL
Equipamiento comunitario público o privado		EQ	EQ
Equipamiento específico deportivo		EQ-DEP	EQ-DEP
Equipamiento específico aparcamiento		EO + parking	EO (parking)
Aparcamiento en subsuelo de espacio libre		EL + parking	EL (parking)
Bosque público		DT	DT
Bosque deportivo		DT + DEP	DT-DEP
Vial secundario y/o espacio libre no computable en reservas mínimas		V2	V2
Vial principal (infraestructura vial)		V1	V1

Límite de término
Límite de servidumbre de protección costera
Límite de centro histórico
Límite de diseño ambiental
Límites de clase o categoría de suelo
Límite de zona o subzona de ordenanza homogénea
Roquedo en la intersección de ejes de vías

61.55 +

AMITOS CDA APROBACION SUBJECIONES AL DIAZ CO. ASOCIATIVA SUSPENSIONES, para el desarrollo del Plan de Ordenación de Canarias.

TR_1 V1

TR_1 V2

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS OFICI

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se corresponde con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de marzo de 2009, el cual subsana las observaciones señaladas por la COTMAC, con fecha 10 de noviembre de 2006.

En nombre de los Vinos a 0 ABR 2009

LA SECRETARIA GENERAL

Raquel Oliva Quintero

LEY DE CARRETERAS

LEY DE AUTOVÍAS

LEY DE RESTO DE LA RED

BASE 1:5000

BASE 1:1000

LEY DE

La Secretaría de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias

P.A. Domínguez García Marichal

Los que así conste suscriben el presente documento presentado en el visto bueno del Sr. Concejal Director del Área de Urbanismo y Medio Ambiente de Icod de los Vinos

27 MAR 2009

BASE 1:21

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ICOD DE LOS VINOS

TEXTO REFUNDIDO 1: VERSION 2009
PARTIDA APROBADA CON CORRECCIONES.

PLANO N° OP-1
Bd-21

FECHA: FEBRERO 2009 ESCALA: 1:1000 ORDENACION PORMENORIZADA